Radicación exitosa de la solicitud No. P20250219001627 Bandeja de entrada Recibidos

✦ Resume este correo electrónico

ventanillaunicaderadicacion@colombiacompra.gov.co 10:19 a. m. (hace 2 minutos)
para mí

Cordial saludo señor(a) ANÓNIMO - ,

Se ha creado correctamente el radicado de entrada número.

P20250219001627.
Asunto: **Realizando la debida VERIFICACIÓN EXISTENCIA ACUERDOS MARCO se requiere Contratar el suministro de ensayos de aptitud a través de una entidad acreditada bajo la norma ISO 17043 para las áreas de, Virologia, Microbiologia de aguas y Alimentos, Fisicoquimico de Aguas y Alimentos, Microbiologia Clinica e Inmunologia del Laboratorio de Salud Pública Departamental del Valle con el fin de mantener la acreditación ante El Organismo Nacional de Acreditación de Colombia- ONAC bajo la norma ISO 17025:2017, del cual no se encuentra en el catálogo para su debida compra por tienda virtual, por ende se solicita tener en cuenta para futura actualización del sistema**
Trámite. **QUEJAS**
Fecha y hora de radicado: **19/02/2025 10:19:07**
Código de consulta (solo si es anónimo): **38733717-7d2e-4ae4-8c27-a4746f3a2a40**

Cordialmente,

SGDEA - Sistema de Gestión Documental Electrónica de Archivo

Colombia Compra Eficiente – CCE

Este es un correo de notificaciones. Por favor no responda a este correo ni dirija notificaciones.
COPYRIGHT © IOIP SAS - 2024

Agencia Nacional
de Contratación Pública
Colombia Compra Eficiente

FORMATO PQRSD

Bogotá D.C., 07 Marzo 2025
Señor
PETICIONARIO
almacenlspd@valledelcauca.gov.co
-

Colombia Compra Eficiente
Rad No. RS20250307002220
Anexos: No Con copia: No
Fecha: 07/03/2025 14:39:35

ASUNTO: Respuesta a Petición con Número de Radicado P20250219001627

Respetado señor.

La Agencia Nacional de Contratación Pública – Colombia Compra Eficiente –, en ejercicio de las competencias otorgadas por los Decretos 4170 de 2011 y 1822 de 2019 y de conformidad con las modalidades del derecho de petición contempladas en la Ley 1755 de 2015, así como lo establecido en la resolución 373 de 2024 expedida por esta Agencia, damos respuesta a su queja de fecha 17 de febrero de 2025 en la que indica:

PETICIÓN REALIZADA

"(...)
Realizando la debida VERIFICACIÓN EXISTENCIA ACUERDOS MARCO se requiere Contratar el suministro de ensayos de aptitud a través de una entidad acreditada bajo la norma ISO 17043 para las áreas de, Virología, Microbiología de aguas y Alimentos, Fisicoquímico de Aguas y Alimentos, Microbiología Clínica e Inmunología del Laboratorio de Salud Pública Departamental del Valle con el fin de mantener la acreditación ante El Organismo Nacional de Acreditación de ColombiaONAC bajo la norma ISO 17025:2017, del cual no se encuentra en el catálogo para su debida compra por tienda virtual, por ende se solicita tener en cuenta para futura actualización del sistema.
(...)"

Conforme lo anterior, la ANCP-CCE le agradece haberse puesto en contacto con nosotros y le informa que actualmente no cuenta con ningún mecanismo que contemple todos los elementos de su consulta en uno solo, y ya definió del plan de estructuración de Mecanismos de Agregación de Demanda de la presente vigencia.

No obstante, es importante tener en cuenta que la entidad compradora tiene el deber de validar los catálogos existentes, pues Colombia Compra Eficiente, al no conocer de fondo la necesidad de la entidad compradora, no puede pronunciarse sobre la idoneidad de un catálogo para satisfacer una necesidad específica.

En ese sentido, la entidad compradora puede validar los Mecanismos de Agregación de Demanda que se encuentran operando en la Tienda Virtual del Estado Colombiano (TVEC) a través de la Cartilla que se encuentra publicada en la página de Colombia Compra Eficiente en la opción Tienda Virtual (clic aquí), en la cartilla al dar clic sobre el nombre del Mecanismo la misma redireccionara al mini sitio del Mecanismo de Agregación de Demanda en donde encontrará las fichas técnicas, el catálogo, el simulador, la guía de compra y los documentos del proceso de selección, entre otros.

Por último, aprovechamos la oportunidad de manifestar la entera disposición de la Agencia Nacional de Contratación Pública –Colombia Compra Eficiente– para atender las peticiones o solicitudes, así como para brindar el apoyo que se requiera en el marco de nuestras funciones a través de nuestros diferentes canales de atención:

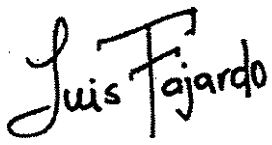
- Línea nacional gratuita o servicio a la ciudadanía: 01800 0520808
- Línea en Bogotá (Mesa de servicio): +57 601 7456788
- Línea de servicio y atención al ciudadano: +57 601 7956600
- Página web: www.colombiacompra.gov.co

Finalmente, lo invitamos a seguirnos en las redes sociales en las cuales se difunde información institucional:

Twitter: @colombiacompra
Facebook: ColombiaCompraEficiente
LinkedIn: Agencia Nacional de Contratación Pública - Colombia Compra Eficiente
Instagram: @colombiacompraeficiente_cce

FORMATO PQRSD

Cordialmente,



LUIS FAJARDO CABALLERO
SUBDIRECCIÓN DE NEGOCIOS
COORDINADOR GRUPO INTERNO DE ESTRUCTURACIÓN

Elaboró:	Diego Andres Rocha Acuña Analista T2-06
Revisó:	Luis Enrique Fajardo Caballero Gestor T1-15
Aprobó:	Luis Enrique Fajardo Caballero Gestor T1-15
Anexo:	N/A

Para visualizar los anexos se recomienda utilizar un aplicativo de visualización de PDF como Adobe Reader que permite la descarga de los archivos anexos. Si presenta inconvenientes para ver los anexos, en el siguiente enlace podrá ver el instructivo